



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 20 de febrero de 2023 ha dictado DECRETO nº 490/2023, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 23 de febrero de 2023, a las 18,00 horas¹ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO.-5/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023

PUNTO SEGUNDO.- 6/23 PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA. DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8/03/23 (4931/23)

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-





Colmenar Viejo

PUNTO TERCERO.- 7/23 TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA. DICTAMEN COMISIÓN INFORMATIVA MOCIÓN GRUPO PP SOBRE ELIMINACIÓN DE COSTES EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONA FÍSICA DE LA FNMT. (4065/23)

PUNTO CUARTO.- 8/23 SECRETARÍA. DAR CUENTA COMUNICACIÓN GRUPO GANEMOS SOBRE MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES EN COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES. (7467/19).

PUNTO QUINTO.- 9/23 SECRETARIA. DAR CUENTA MODIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DELEGADAS EN LAS TENENCIAS DE ALCALDÍA Y EN LA JUNTA DE GOBIERNO (7371/19).

PUNTO SEXTO.- 10/23 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO SÉPTIMO.- SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

